

DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL



expociencia
unileon



expociencia
unileon

Con la colaboración de:



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION



FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA



*Facultad de Derecho. Facultad de Ciencias de Trabajo.
Campus de Vegazana s/n León CP: 24071. Tlf. 987291399
jjferd@unileon.es ■ halvc@unileon.es
<https://www.unileon.es/grupos-investigacion/detalles-grupo.php?id=3&grp=418>*

OB JE TI VOS

El grupo de investigación en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social forma parte vertebral de una Unidad de Investigación Consolidada.

El objetivo general a alcanzar por el grupo de investigación consiste en analizar en profundidad el complejo ordenamiento laboral: la normativa en materia de derecho laboral, de Seguridad Social, sindical, social comunitario y de prevención de riesgos laborales, así como sus implicaciones en el proceso laboral.

Para alcanzarlo, el grupo desarrolla distintas investigaciones mediante el estudio riguroso de la legislación, resoluciones judiciales, convenios colectivos y doctrina científica española y extranjera.

LÍ NE AS de TRA BA JO

Nuevos retos y desafíos del Derecho del Trabajo en un mundo globalizado y tecnificado.

- La situación social y laboral de Castilla y León.
- La mujer ante el Derecho Social.
- Líneas de evolución en el proceso social.
- El futuro de la Seguridad Social: financiación y prestaciones.
- Derecho Social Comunitario.
- Derecho Internacional del Trabajo.
- Fomento de la empleabilidad y del emprendimiento.
- Derecho a la igualdad y no discriminación.
- Derecho a la negociación colectiva en las nuevas formas de empresa y el escenario económico internacional.
- Nuevas vías de representación y actuación sindical en un mundo en cambio.
- Estrategias de conflicto colectivo al margen de la huelga.
- Protección de los nuevos colectivos en riesgo de exclusión social.
- Protección social de las formas de trabajo autónomas.
- Las cooperativas como instrumento de emprendimiento.

RE SUL TA DOS

Las investigaciones realizadas por el Grupo de Investigación constituyen una herramienta destacada para alcanzar la justicia social, contribuir a lograr la igualdad y no discriminación en el trabajo, y un desarrollo sostenible social y medioambientalmente a través de propuestas de modificación de la normativa legal a fin de mejorar las condiciones de vida y trabajo de todos los ciudadanos.

El grupo de investigación en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social ha obtenido numerosos proyectos de investigación en concurrencia competitiva en convocatorias nacionales y regionales. Asimismo, sus investigaciones se han publicado en las más prestigiosas revistas jurídicas tanto nacionales como extranjeras, sumando en total más de mil artículos, monografías y capítulos de libro editados por las más relevantes editoriales.

Los miembros del mismo han transmitido los resultados de sus investigaciones mediante la organización de distintos Congresos y Jornadas de ámbito nacional e internacional y con la participación como ponentes en distintos foros.

- La lucha contra la precariedad laboral.
- La flexibilidad interna en la empresa como medida de adaptación.
- Relaciones Laborales en la Administración Pública.
- Responsabilidad social empresarial.
- Líneas de evolución en la prevención de riesgos laborales.
- Procesos Laborales
- Vías para la solución extrajudicial de conflictos laborales